



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TERCERO (3°) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Carrera 9 No. 11-45 piso 6° Edificio Virrey – Torre Central.

j03cctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co – Teléfono 2820261

Bogotá D.C., 09 FEB 2022

PRUEBA EXTRAPROCESAL RAD. 2019-0356

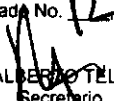
Acorde con el contenido del informe secretarial que antecede y con miras a dar alcance a lo solicitado por el aquí convocante **Hugo Yesid Suárez Sierra**, en escrito que radicó en el correo institucional de este Juzgado el 13 de enero del corriente año -impreso y agregado a folios 82 a 84 del C. 1-, el Despacho dispone lo siguiente:

Único: Se ordena el desglose y entrega de los documentos presentados y requeridos por el convocante, incluyendo el medio digital que contenga la audiencia llevada a cabo el 2 de marzo de 2021 con la constancia respectiva, todo lo cual será a su costa por ser el interesado en dicho trámite. Déjense en el expediente las constancias de rigor.

Una vez concluido lo anterior, archívense las presentes diligencias.

NOTIFÍQUESE,


LILIANA CORREDOR MARTÍNEZ
JUEZ

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.	
La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No. <u>12</u> hoy <u>10 FEB 2022</u>	
 PABLO ALBERTO TELLO LARA Secretario	